



UDECA
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

Fusagasugá, 2009 – 09 – 24

**EL COORDINADOR DE LA OFICINA DE SISTEMAS DE LA
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**

CERTIFICA:

Que el **ACUERDO No. 0007 DE AGOSTO 5 DE 2009, "POR EL CUAL SE MODIFICA EL LITERAL M) DEL ARTÍCULO 10º DEL ACUERDO 010 DE 2002 "ESTATUTO GENERAL" Y EL LITERAL F) DEL ARTÍCULO 8º DEL ACUERDO 013 DE 1996 "ESTATUTO ORGÁNICO", MODIFICADOS POR EL ACUERDO 015 DE 2008, EN RELACIÓN CON LA FORMA DE DESIGNACIÓN DE LOS DECANOS"** se publicó en el Portal Corporativo www.unicundi.edu.co el 24 de septiembre de 2009, en los íconos denominados **Normatividad/Acuerdos y Normatividad/Estatutos**.


GUSTAVO ADOLFO CASTILLO SERRANO
Coordinador Oficina de Sistemas